



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE JULIO DE 2021**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de junio de 2021.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de la Jefatura del Estado, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (*BOE* n.º 154, de 7 de julio).

b) Orden de 6 de julio de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios (*BORM* n.º 154, de 7 de julio).

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **20.198,07** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **5.480,85** euros.

3.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de junio de 2021, por un importe total de **166,95** euros.

4.- a) Aceptación de la justificación presentada por la Asociación Residencia Geriátrica San Francisco de la subvención concedida en el ejercicio 2020 para el desarrollo de sus actividades por importe de 200.000,00 euros.

b) Abono a la Asociación Residencia Geriátrica San Francisco, con cargo a la partida 2021.2314.489.02 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, el pago del primer y segundo trimestres de la subvención nominativa del ejercicio 2021 para el desarrollo de sus actividades, por importe de **100.000,00** euros.

5.- Abono a la Asociación de Padres del Centro Ocupacional Urci, con cargo a la partida 2021.2314.489.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, del segundo trimestre correspondiente a la subvención nominativa del ejercicio 2021, por importe de **3.500,00** euros.

**IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada con sótano y piscina en calle García Márquez, n.º 1, de Calabardina (parcela A-2-1 del P.E.T. Montemar), Águilas.



#### V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Política Social y Sanidad de aceptación de subvención nominativa de la Consejería de Mujer, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia, para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria para este año 2021, por un importe de **327.619,50** euros, asumiendo el compromiso de financiación por parte del Ayuntamiento, por un importe de **140.698,00** euros.

#### VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.520,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **246,00** euros.

#### VII. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Concesión a la mercantil Construcciones José Ruiz S.L. de licencia municipal de obras para construcción de edificio de 15 viviendas, locales y garajes sito en calle Iberia, esquina calle Pintor Rosales (U.E.-9.2 Las Yucas), de Águilas.